

CONSEJO UNIVERSITARIO SESIÓN ORDINARIA N° 1231 del 23.03.2016

ACUERDOS

El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 1231 del 23 de marzo de 2016, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobó por mayoría, la concesión del comedor a la empresa PETER LUNCH representada por la Gerente General, Sra. IRMA SALAS BALTAZAR.
2. Acordó por unanimidad, la conformación de la Comisión Especial para la Revisión del Uso de los Recursos Propios conformada por:
 - Director General de Administración, Mg. JAIME ENRIQUE MARIO BALLÓN ÁVALOS.
 - Director de Planificación, Dr. JUAN MANUEL FERNÁNDEZ CHAVESTA.
 - Decano (a.i.) de la Facultad de Derecho, Abog. MARIO REMO ROMERO ANTOLA.
3. Acordó por unanimidad, que el caso de la Srta. JESSICA YOLANDA RODRÍGUEZ GONZALES, estudiante de la Facultad de Derecho, quien solicita condonación de mora por la deuda contraída con la UNIFÉ desde el año 2004 pasa a estudio por parte de Director General de Administración y será resuelto en última instancia por la Hna. Rectora, Dra. Carmela María Jesús Alarcón Revilla, rscj.
4. Aprobó por unanimidad, las hojas adicionales de la Carga Académica 2016 - I de los siguientes Departamentos Académicos: Educación; Psicología; Filosofía y Teología; Arquitectura; Idiomas y Ciencias de la Comunicación; Ciencias y Administración.
5. Confirió por unanimidad, 03 Grados Académicos de Bachiller, cuya relación se incluye en la presente Acta.
6. Aprobó por unanimidad conferir los siguientes duplicados de diplomas a la señorita KATIA GONZALES BECERRA, quien ha cumplido con los requisitos exigidos para tal fin:
 - Grado Académico de Bachiller en psicología, registrado en el Libro de Grados de Bachiller Automático N° 1, Folio N° 185, Diploma N° 5104.
 - Título Profesional de Licenciada en Psicología, registrado en el Libro de Títulos Profesionales N° 1, Folio N° 96, Diploma N° 5042.

7. Acordó por unanimidad, autorizar se aplique la Escala Especial de S/. 290.00 (doscientos noventa y 00/100 nuevos soles) (Beca Parcial), a favor de la Ing. MERLY PILAR ARAMBURÚ ROMÁN, Personal No Docente - Secretaria de la Oficina de Imagen Institucional y Relaciones Públicas de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ, para realizar estudios en el Programa Académico de Maestría en Psicología Empresarial en la UNIFÉ.

Asimismo, acordó por unanimidad comunicar al área correspondiente para la implementación de dicho beneficio a favor de todos los trabajadores que deseen cursar estudios en UNIFÉ.

8. Aprobó por unanimidad, la ampliación de las fechas de inscripción, evaluación de admisión y matrícula, para las ingresantes a los Programas de Complementación Académica en Educación – Modalidad Horario Diferenciado y Segundas Especialidades en Educación como sigue:

	Fechas aprobadas	Fechas propuestas
Inscripción	Hasta el 16 de marzo	Hasta el 23 de marzo
Evaluación de Admisión	17 de marzo	28 de marzo.
Matrícula	23 de marzo	29 de marzo.

9. Aprobó por unanimidad, el traslado del acervo de la Biblioteca Especializada de la Escuela Profesional de Traducción e Interpretación a la Biblioteca Central de UNIFÉ.

10. Aprobó por unanimidad, la Modificación de Fechas en el Calendario UNIFÉ y la elaboración de una fe de erratas que deberá ser adjuntada al documento original como sigue:

MES DE MARZO

DICE

Lunes 28

Matrícula Extemporánea 2016-I – Pre-Grado

DEBE DECIR:

Miércoles 23

Matrícula Extemporánea 2016-I – Pre-Grado

DICE:

Martes 29

Matrícula Extemporánea 2016-I – Escuela de Postgrado

DEBE DECIR

Martes 29

Matrícula Extemporánea 2016-I – Complementación Académica en Educación – Regular y Horario Diferenciado – Segundas Especialidades y Escuela de Postgrado.

MES DE ABRIL

DICE:

Viernes 29 y Sábado 30

Matrícula 2016-I – Escuelas Profesional de Estudiantes Regulares Horario Diferenciado (PROMEL)

DEBE DECIR

Jueves 28 y Viernes 29

Matrícula 2016-I – Escuelas Profesionales Estudiantes Regulares Horario Diferenciado (PROMEL)

MES DE JULIO

DICE

Viernes 8

Publicación de Horarios 2016-II.

DEBE DECIR

Lunes 18

Publicación de Horarios 2016-II.

MES DE AGOSTO

DICE

Viernes 26

Matrícula 2016-II – Horario Diferenciado (PROMEL)

DEBE DECIR

Jueves 25 y Viernes 26 Matrícula 2016-II – Horario Diferenciado (PROMEL)

MES DE DICIEMBRE

DICE

Viernes 30

Matrícula 2017-0 – Escuelas Profesionales Horario Diferenciado (PROMEL)

MES DE ENERO

DEBE DECIR

Lunes 2 y Martes 3

Matrícula Regular 2017-0 – Horario Diferenciado (PROMEL)

Atentamente,

Lic. Rosa María Burga Gutiérrez
Secretaria General (a.i.)

Distribución:

Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.

Planificación/Personal/Economía/

Evaluación/Servicios Administrativos.

LVP/ess.